GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

aemet Agencia Estatal de Meteorología

Resumen de la evolución de las precipitaciones en España

Fecha de elaboración 10 de julio de 2025

Precipitación semanal

Durante el periodo del 2 al 8 de julio, las precipitaciones afectaron de forma desigual al conjunto del país, con acumulados localmente moderados o fuertes en puntos del interior oriental peninsular y noreste de Cataluña. Las precipitaciones fueron prácticamente nulas en amplias zonas del cuadrante suroeste, en la mitad oeste de Galicia, en el sur del Levante y en menor medida en Baleares y Canarias. Las cantidades más destacadas alcanzaron los 60 mm de forma puntual en el interior de Girona, Barcelona y Huesca junto con la provincia de Teruel Entre las precipitaciones acumuladas en observatorios principales destacan las siguientes: 61 mm en Girona/Costa Brava, 48 mm en Daroca I, 40 mm en Guadalajara, 35 mm en Teruel, 31 mm en Valladolid/Villanubla y 29 mm en Cuenca. El día 9 se registraron precipitaciones de más de 10 mm en el sistema central, en el interior de Teruel y Tarragona y en la mitad norte de la isla de Mallorca.

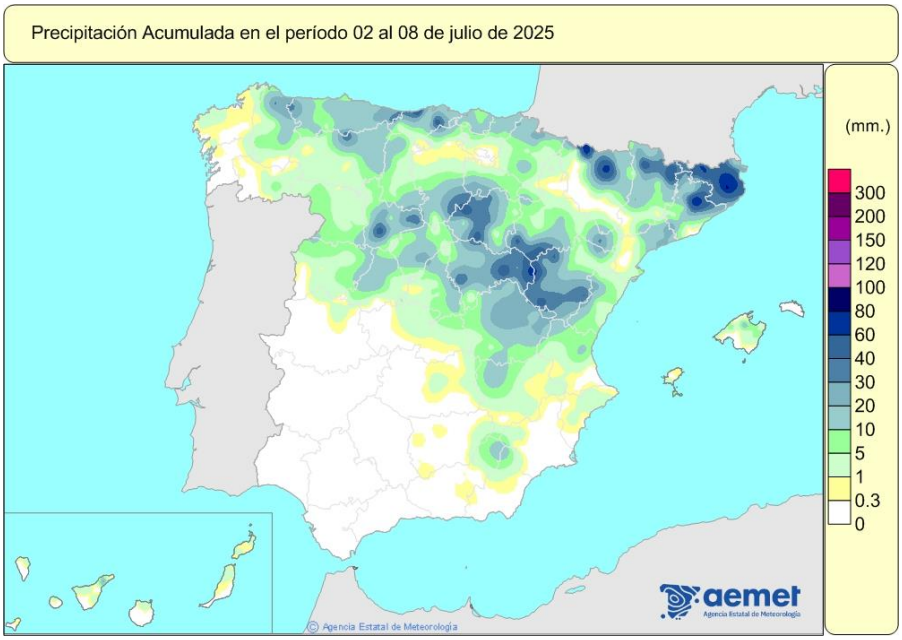

Precipitaciones en el año hidrológico

El valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas desde el pasado 1 de octubre de 2024 hasta el 8 de julio de 2025 se cifra en 632 mm, lo que representa alrededor de un 13 % más que el valor normal correspondiente a dicho periodo (559 mm).

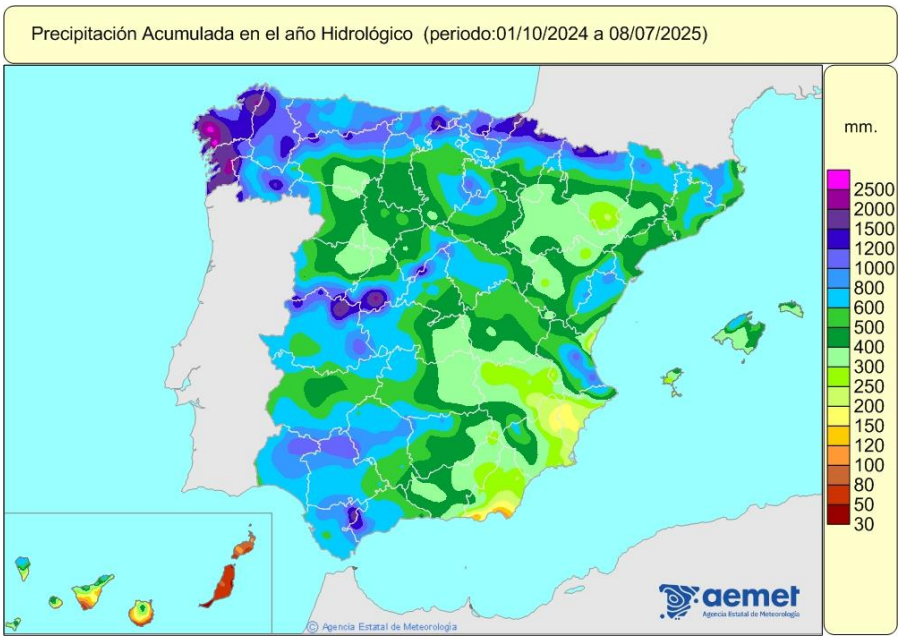

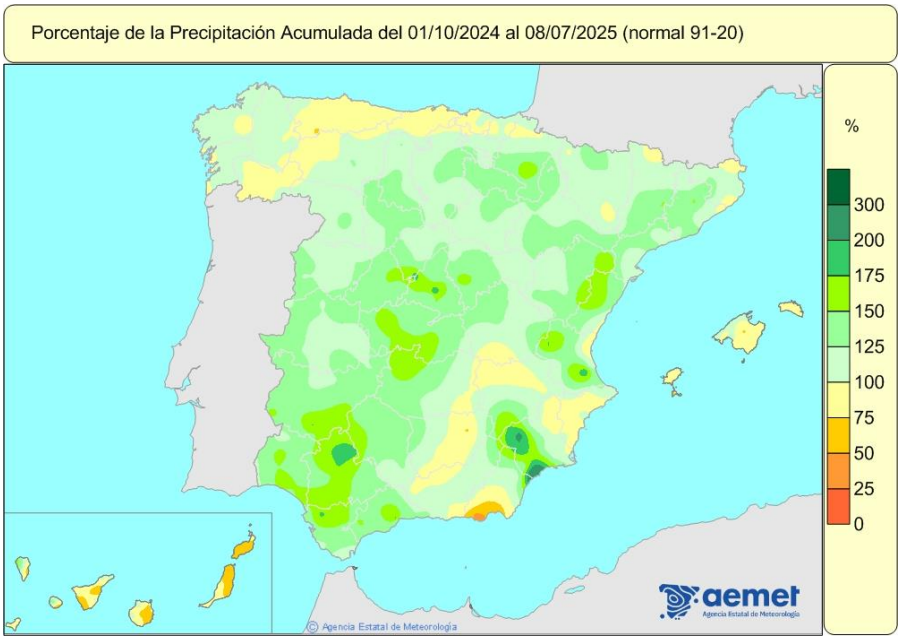

Las precipitaciones acumuladas se sitúan por encima de sus valores normales en gran parte de la Península, destacando especialmente en la región de Murcia, la Comunitat Valenciana, la mitad occidental de Andalucía, a lo largo del Sistema Central y en la mitad oeste de Castilla-La Mancha.

Por el contrario, las precipitaciones se encuentran por debajo de lo habitual en una franja del litoral cantábrico que comprende el sur de Galicia, Asturias, Cantabria y la mitad occidental del País Vasco, así como en el cuadrante sureste peninsular, con excepción de la zona de Murcia mencionada previamente. En ambos archipiélagos, las cantidades registradas están por debajo de los valores normales del periodo 1991-2020, salvo en el norte de las islas de Mallorca, La Palma y La Gomera.

***NOTA importante**: Desde enero de 2023 se ha empezado a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el*

Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).